



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 9.007/02 (Cuerpo N°: 2).-

Ref./ MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN – Dirección General de Administración MCE.- S/ Factibilidad financiera para el Año 2003/2004 para la contratación del Servicio de Limpieza, Jardinería, Copa de Leche/Refrigerio, Trámites Oficiales, Conservación y Mantenimiento con destino a la Escuela N° 240 incluido el Jardín de Infantes de Santa Rosa.-

0295 / 03

DICTAMEN N°

Sr. Ministro de Cultura y Educación:

En atención a lo solicitado a fs. 572, esta Asesoría Letrada no tiene observaciones legales que formular al Proyecto de Decreto y modelo de contrato glosados a fs. 561/569.-

En consecuencia, cumplida la intervención previa del Tribunal de Cuentas, la referida documentación podrá ser elevada a la firma del Sr. Gobernador, observándose en ello los recaudos y formalidades de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,
EOC.-



21 MAR 2003

Paulo Luis Langlois
Dr. PAULO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa